

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, 7, (Pórticos.)

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Esrette, Rue Caumartin, 61

Centro Vitícola del Vallés

GRANDES CRIADEROS DE CEPAS
AMERICANAS E HISPANO-AMERICANAS
EN
Montmelo, Parets, Montornès y Moncada
25 HECTAREAS DE PLANTACIONES.

VIUDA y SOBRINO de ANTONIO DELMAS

Propietarios viticultores, proveedores de los principales Centros, comarcas agrícolas, viveros oficiales y particulares del Extranjero, Península y Baleares. Premiaados con gran diploma de mérito en el Concurso vitícola de Badalona de 1892, Representación en todas las provincias de España.

Pídase el catálogo gratis núm. 9 de 1896-1897

Injertos—Barbados—Estacas—Selecciones perfectas—Autenticidad garantidos.—Para telegramas: ANTONIO DELMAS, Barcelona.

Viuda y sobrino de Antonio Delmas

DIRECCION GENERAL | SUB-DIRECCION | Representante en esta provincia
Poniente, 61, Barcelona. | Mar, 46, Valencia. | D. Pedro Fábregas, calle S. Juan, 28, primero, Reus

Guano para todos los cultivos
Guano DDLMAS concentrado
FABRICA EN BARCELONA Y VALENCIA

Nuestros GUANOS han obtenido, y obtien cada dia más, un éxito extraordinario en las regiones de mayor importancia agrícola. Contienen todos los elementos esenciales que las plantas necesitan y en la forma más conveniente para su asimilación, robusteciendo poderosamente las plantas, dándoles una gran resistencia sobre las enfermedades que pesan sobre ellas, aumentando el rendimiento de un modo sorprendente.

Clasificación del guano DELMAS

«Guano Delmas».—Arroz.—Abono completo é intensivo, especial para el cultivo del arroz.
«Guano Delmas».—Cereales.—Abono completo é intensivo para el cultivo de Cereales, Patatas, Hortalizas, Alfalfas, etc.
«Guano Delmas».—Viñas.—Naranjos.—Especial para el cultivo de las viñas, naranjos y de todos los árboles.

Garantizamos la composición de nuestros Guanos sobre factura

Gabinete Odontologico
del
Cirujano dentista
DOCTOR
J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anastérico óleo guaco (guayacol). Los anastéricos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

- El guayacol
 - La cocaína
 - El cloruro de Etilo
 - El eter pulverizado
 - La electricidad.
- Especialidad en orificaciones
Plaza de Prim, 2, principal
Sobre el Gran Café de España.

blico, mas que la pérdida de su cultivo y por consiguiente una considerable merma en la parte alicueta de su valor cuando venga la venta por el Estado, resultarán al fin de año los presupuestos liquidados no en números sino en efectivo real y verdadero, que es el pensamiento que siempre ha sustentado el ilustre jefe del gobierno liberal conservador, el cual ha dicho que tiene el propósito de mantener á toda costa el principio nivelador en los presupuestos, único modo de establecer el orden económico y de afianzar el crédito sobre sólidas bases.

Es lo que hemos dicho siempre nosotros; el afianzamiento de nuestro crédito no depende de otra cosa sino de la liquidación verdad de los presupuestos. A ellos pues hay que dedicar la atención con preferencia especial á otro asunto, y para liquidarlos, se necesita mucho estudio en las partidas de ingresos y en especial lo referente á contribución y rentas públicas.

El gravámen tributario en Francia sobre la riqueza rústica se eleva á un promedio de un 5 por 100 y milésimas de su producto líquido imponible; no sucede así con las otras rentas que se consideran mas beneficiosas que la agrícola. Imitemos el ejemplo de la nación vecina, buscando si es preciso la compensación de la rebaja con otros impuestos de mas factible realización y prósperos resultados y entonces nuestros presupuestos se liquidarán verdad, nuestro signo de crédito irá en alza y la desvalida clase agricultora entonará himnos de alabanza para el gobierno que realice medida tan salvadora.
BUENAVENTURA VALLESPINOSA.

J. LLURADOR
FOTÓGRAFO
CALLE PADRO, 31 PRINCIPAL
RETRATOS
por todos cuantos procedimientos se conocen hasta el dia. Grupos. Vistas interiores y reproducciones. Especialidad en retratos de niños. Se retrata todos los dias aun que llueva.

Taller de Relojería
DE
R. PERPIÑA
Calle Mayor, 24, principal—Reus
CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA
Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 40 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

Así es que no es de extrañar que nosotros desde las columnas del DIARIO insistamos en la necesidad absoluta que hay de ocuparse de la solución de tan grave problema, que entraña sobre sí el engrandecimiento ó la ruina de la agricultura, industria, comercio y en general de todas las clases productoras del país.
Sabemos que la prosperidad de una nación depende del buen régimen económico y de la buena administración. Negar lo contrario es una absurda teoría y una falsa afirmación, y, no lo decimos nosotros, lo dicen evidentemente los hechos.

En España donde el gravámen tributario sobre la riqueza rústica, pecuaria, colonia y urbana se eleva á un promedio de un 19 por 100,333 milésimas de su producto líquido, vemos de continuo el malestar de la clase agrícola y los estados poco prósperos de la recaudación. ¿A qué obedece tal estado? Sancillamente á que la agricultura no puede soportar esta carga tan elevada toda vez que los productos de la tierra no tienen el valor en los mercados que necesariamente han de tener para cubrir los gastos que acarrear su cultivo y producción.

De ahí esa inmensa masa de fincas adjudicadas á la Hacienda por falta de pago de contribuciones, de ahí esos déficits de nuestros presupuestos que aumentan considerablemente nuestra deuda flotante. A combatir esta enfermedad que mina la existencia de nuestra producción dedicaremos ahora y siempre nuestros modestos esfuerzos.
Principiados por el señor Navarro Reverter los primeros estudios para la confección de los futuros presupuestos, nos ha ocurrido la idea de tratar sobre el gravámen tributario y más nos ha movido á ello el solo hecho de saber que tiene en proyecto la forma de los impuestos.

Ya hemos dicho en un principio que la propiedad rústica y urbana necesita un alivio en su tributación, siquiera sea para alzarla del abatimiento en que hoy se halla postrada.
Dedique el señor Ministro de Hacienda atención preferente al régimen económico, buscando una panacea para minorar la enfermedad que amenaza de muerte á nuestra producción agrícola, y verá como desaparece esa inmensa baja en el capítulo de rentas públicas.
Desapareciendo esa enorme cantidad que representa algunos millones en fincas que nada producen al Tesoro pú-

Curación rápida y segura de la
TOS
usando los
CONFITES CARPA
No contienen opio ni morfina. Los
CONFITES CARPA
es la especialidad que se ha acreditado más rápidamente de todas cuantas se han inventado para combatir la
TOS
Se vende en todas las farmacias de España y Ultramar á 2 pesetas frasco.

¡¡GANGA!! ¡¡OCASION!!
Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100,
Todo á precios baratísimos.

Se retrata todos los dias, Festivos y laborables. A petición. Nuevas fotografías en colores.
TORRES FOTOGRAFO
Opera todos los domingos.
Paseo Mata 12
dias de despacho: Los festivos

EL GRAVAMEN TRIBUTARIO
Uno de los problemas que merecen ser estudiados en nuestro país, con detenimiento, es el del gravámen tributario, por ser este la piedra de toque de nuestro estado económico.
Dedicarse á el con preferencia es el deber de nuestros hombres de Estado.

FILIPINAS.

POLAVIEJA ENFERMO

Despacho oficial

Parañaque 9
El capitán general al ministro de la Guerra.—A pesar de mi enfermedad no me he movido de este puesto y sigo y seguiré dirigiendo las operaciones, sintiendo mucho que mi estado no me permita montar á caballo.
Los once meses de la segunda campaña de Cuba los hice tomando un laxante diario y todas las noches hidrato de cloral para poder descansar.
Este clima es mucho mas fuerte y debilitante que el de Cuba.
La reproducción de mi mal, mucho antes de lo que yo pudiera esperar, me ha impuesto el mismo tratamiento á que entonces estuve sujeto.
Mi vida no vale nada; es de mi patria y de mi Rey, y solo quiero cumplir con mi conciencia al pretender que se conozca el estado de mi salud, incompatible por completo con este clima, repitiendo que ni un solo momento he pensado en dejar de dirigir las operaciones que he emprendido.
Indiqué á V. E. la petición de mi relevo teniendo en cuenta el tiempo que tardaría en venir mi sucesor y lo que yo podría luchar con este clima.
Yo siempre he hecho y haré cuantos sacrificios mi patria, mi Reina y mi gobierno me exijan; pero desdichadamente hablo con verdad y no movido por otras causas.—Polavieja.
Telegrama particular
Acción sobre San Nicolás
Madrid 12
De Parañaque telegrafían al «Hersl-

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
D. JUAN MIRO, oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla y ex-ayudante de clínica del doctor Barraquer.
Tratamiento especial para la curación de los granulaciones.
Consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
De 12 á 1 gratis para los pobres que acrediten serlo.
Calle de la Unión, número 17, principal, TARRAGONA.

NIÑOS Y GRUPOS
RETRATOS A 10 CENTIMOS
CALLE SINGLES NUMERO 1
FRENTE LA POSADA DE AIXEMUS.—REUS

do» el relato de una importante acción librada sobre San Nicolás, en el camino de Imus.

Ayer mañana salió de Almansa el teniente coronel Salcedo, con el batallón número 14, dos compañías del número 5, una sección de ingenieros y otra de caballería.

Tomó la columna la dirección del Zapote, hacia las lomas de San Nicolás.

Descansaron las tropas en el barrio de Igeubato, y allí les tirotearon los rebeldes desde los extremos ceñaverales á la orilla derecha del río.

Para ganar esa orilla fué deracada la primera compañía del batallón número 14, y se protegió el paso por Pengabato de esa manera.

El objeto de la operación no era el de tomar ayer mismo la Hacienda de San Nicolás, sino el de establecer el contacto con la división Lachambre que va avanzando por el camino de Salitran, sobre Imus.

Pero no salió la operación como se quería por la traición de los guías que metieron á las tropas de la columna Salcedo encima del campo atrincherao rebelde.

Generalizado el fuego, fué tomada la posesión del enemigo, haciendo allí los ranchos.

A las tres de la tarde repitieron los rebeldes el ataque, pero hubieron de huir rechazados por nuestros soldados que tomaron las trincheras á la bayoneta.

El fuego duró hasta entrada la noche.

Como el objeto no era tomar la Hacienda de San Nicolás faltaban repuestos de municiones, teniendo que retirarse las tropas.

Esta madrugada estaba de regreso la columna en Almansa.

La tropa, con excelente espíritu, se municionó para reanudar la operación.

Nuestras bajas fueron de 3 oficiales heridos y 8 soldados muertos y 30 heridos.

El enemigo tuvo mas de 100 muertos vistos, en su mayoría desertores.

El general Primo de Rivera.

10,000 hombres de refuerzo.

La *Publicidad* publica ayer el siguiente telegrama, que confirma algun otro periódico de Barcelona:

«Está acordado admitir la dimisión que ha presentado el general Polavieja, del gobierno del archipiélago filipino, alegando el mal estado de su salud.

Le substituirá el general Primo de Rivera.

En el Consejo que tendrán mañana en Palacio los ministros con la reina regente se formalizarán esos acuerdos, y se harán públicos.

El nuevo general en jefe del ejército de Filipinas se llevará 10,000 hombres, sin contar con los 6,000 mas que se le enviarán luego, procedentes de la recluta voluntaria.»

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 10 Marzo de 1897.

Nacimientos

Rosalía Domenech Guardiola, de José y Magdalena.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Magdalena Roig Masden, 5 años, Raciona, 19.

DOS PALABRAS

Nuestro colega regionalista local, ocupándose ayer del artículo de fondo aparecido en la edición del *Diario* perteneciente al martes último, vierte un concepto equivocado que nos creemos en el deber de rebatir.

Dice que al hablar nosotros en el sentido en que lo hicimos ocupándonos del Mensaje dirigido al rey de Grecia, lo hemos efectuado para no ser menos que *El Imparcial* y *La Epoca* de Madrid.

El colega ha de permitirnos una indicación, y es: que en los asuntos todos, tenemos, afortunadamente, criterio propio: será mas ó menos acertado; podremos exponerlo con mayor ó menor lujo de galas retróicas, pero escribimos, siempre, con arreglo á los dictados de nuestra conciencia, que procuramos inspirar en lo que nos parece justo.

Por lo demás, el colega no ha querido entender nuestro modesto trabajo. Aparte de que no censuráramos el Mensaje sino ciertas frases en él vertidas, lo que decíamos, era que los firmantes de él no podían atribuirse la representación de toda Cataluña, por que la suma de elementos firmantes, no era mas que una parte de aquella, y parte insignificante comparada con la que no autorizó el escrito.

Y lo que afirmábamos también, es que constituye en concepto nuestro, una insensatez, que se nos suponga á los catalanes todos como víctimas de una *dominación extranjera*; es decir que se tache de extranjeros al resto de los españoles, y se nos haga aparecer á los catalanes todos, como aborrecedores de esa dominación que nos sujeta.

Decíamos apropósito de esto, que en España no puede haber otra cosa mas que españoles y entendíamos que quien no se hallase invadido por la fiebre regionalista debía dejar oír su voz para desautorizar lisa y llanamente aquella afirmación.

Nosotros dejamos oír la nuestra creyendo cumplir con nuestro deber.

Si no hacen lo propio los demás, allá se entenderán ellos con su fuero interno, para saber si han cumplido ó no con el suyo.

CRETA.

Las potencias

En los altos círculos se cree que para conservar el prestigio de las grandes potencias y para evitar que surjan conflictos internacionales si se rompen las inteligencias existentes, debe insistirse en el cumplimiento de la Nota colectiva.

Una vez á salvo el honor de las potencias, si los cretenses, ya autónomos y libres de coacciones per parte de los griegos, serían sus propósitos enxionistas, sería procedente y equitativo respetar su voluntad.

En resumen, las potencias quieren quedar en situación decorosa, y opinan que si el Gobierno helénico se muestra lo bastante flexible para no provocar un conflicto, pedirá anexión á Grecia la isla de Creta en fecha no remota.

El gobierno helénico

El ministro de Negocios Extranjeros de Grecia Sr. Skonzas ha hecho importantes declaraciones en un «interview» que concedió á un periodista.

Dijo el ministro que Grecia no quiere provocar la guerra, pero que tampoco la teme.

Del «ultimatum» de las potencias dice el ministro que no podía contestarse á el sino en la forma en que lo ha hecho el gobierno helénico.

Afirma que en esta contestación está expuesta rigurosamente la verdad de la situación y señalado el camino único para salir del conflicto presente.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE ROY.—S. Gregorio.

Parroquia de la Purísima Sangre.

Continúa el Mes de S. José que se dice todos los días laborables á las 7 y media y á las 8 en los festivos durante la santa misa.

Parroquia de San Francisco

Continúa á las seis y media de la tarde la Novena de San Salvador de Horta que se venera en el altar de San Antonio situado en la capilla de la 3.ª Orden.

Sigue el mes de San José á las 6 y media de la mañana, á excepción del viernes en que se celebrará después de

las funciones del «Via-Crucis» y «Miserere».

SANTOS DE MAÑANA.—San Ramiro.

La reina Victoria en Francia.

Ayer á las 5 de la tarde debió salir el presidente de la República francesa para Noisy-le Sec al encuentro de la reina Victoria que pasará en dirección á Niza.

El presidente irá en carruaje «en poste» y llegará momentos antes que el tren real, subiendo al salon regio.

Acompañarán al presidente, el secretario de la presidencia, general Tournier; el prefecto de policia Monsieur Lépine y Mr. Morin.

La entrevista debía ser de corta duración.

PROCESOS RUIDOSOS

Las estafas de correos

El fiscal ha redactado sus conclusiones en la causa seguida por estafa á varios empleados de Correos.

Pide nueve años de prisión correccional para el autor y cuatro meses de arresto mayor para los encubridores.

El Tribunal de Telégrafos

Ha sido calificado el proceso seguido contra el Tribunal de exámenes del cuerpo de telégrafos.

Para los procesados Aurelio Vazquez y Francisco Rey, pide la pena de veinte meses y 21 día de reclusión correccional, inhabilitación especial por diez años, accesorias, costas y devolución de las quinientas pesetas que exigieron al alumno Julián Lozano.

El proceso anarquista

En breve terminarán los fiscales del Consejo Supremo de Guerra el estudio de la causa de los anarquistas de Barcelona.

Luego ha de pasar el proceso á poder de los defensores, que son 57, para instrucción, antes de que se celebre la vista.

Es probable que, como caso excepcional, no pase la causa á cada uno de los defensores, sino que se ponga de manifiesto á todos ellos por un plazo determinado á fin de abreviar este trámite.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

** La Compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia nos ha remitido un ejemplar de los itinerarios de viages circulares y semi-circulares por los ferrocarriles de la península, vigentes desde el 15 del corriente mes.

En él se detalla minuciosamente la manera de efectuar las distintas combinaciones, con los precios de los billetes para cada una de ellas.

** Han sido obsequiados con una gira á la magnífica heredad que el señor Marqués de Mariano posee en el término de Viñols, los aplaudidos literatos madrileños Sr. Sanchez Pastor (D. Emilio), Lopez Silva y Fernandez Shwa; el ilustre autor de «La Bruja», maestro Chapí; el empresario del teatro de Apolo de Madrid señor Arregui; el del Eldorado de Barcelona Sr. Molas; los Sres. Alsina, Dorda, Santamaria y otros.

** Esta noche celebrará sesión de segunda convocatoria nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

** Lo recaudado por «El Imparcial», á favor de los soldados enfermos ó heridos ascende, según su número llegado ayer á 900,277 pesetas 35 céntimos.

** A primeros de la próxima semana probablemente comenzará la acuñación de duros filipines en cantidad de dos millones de pesos.

** Según noticias, está preparándose la realización de un partido de pelota en el Frontón Reusense, para el día 19 del actual, festividad de San José.

De llevarse á efecto los trabajos que vienen practicándose, jugarían Altamira y Pedrós (pequeño), contra Irigoyen y Navas.

** En los centros oficiales se rectifica la noticia de que la escuadra va á emprender una navegación con rumbo desconocido, que durará 45 días.

La escuadra continuará en Mahón hasta el día 18.

Pronto se incorporará á ésta el crucero «Alfonso XIII», marchando luego la escuadra algunos días á la ensenada de Alcudia para verificar en ella ejercicios de tiro al cañón.

** La compañía de ópera que actúa en el teatro Fortuny, ha abierto un nuevo abono de cinco funciones, según podrán ver nuestros lectores por el anuncio que en otro lugar publicamos.

** En el Bolsin de Barcelona, quedó á las 7 de ayer tarde el Interior á 63'07 y el Exterior á 75'37.

** Para torear en la plaza de Figueras durante las próximas ferias de Santa Cruz, han sido contratados los diestros Fabrilo y Reverte quienes despacharán seis bichos pertenecientes á la ganadería andaluza de don Felipe de Pablo Romero.

** Ayer se recaudaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 614 pesetas 30 céntimos, distribuidas en la siguiente forma:

En los fletatos, 497 pesetas 26 céntimos.

Derechos de matadero, 117 pesetas 04 céntimos.

** Telegrafian de Cuenca que el alcalde de La Parra ha sido asesinado por unos desconocidos, quienes le asestaron siete puñaladas, rematándolo con un tiro.

** El Tribunal del Jurado, reunido en San Sebastian, acaba de dictar veredicto de inculpididad en la causa seguida contra Josefa Macatada, quien en septiembre de 1895 dió muerte á un tal Antonio Marticorona, de una puñalada que le atravesó el corazón.

La procesada alegó que hubo de valerse de un arma para defender su honra contra la violencia con que le amenazaba el interfecto.

El Jurado, en su veredicto, aceptó plenamente las circunstancias eximentes de delito alegadas por la procesada.

En su consecuencia, la Sala dictó sentencia absolutoria, y Josefa Macatada ha recobrado su libertad.

** Acerca de la llegada á Bilbao de los soldados procedentes de Cuba, recientemente desembarcados en Cádiz escribe ayer un colega:

«Las señoras afiliadas á la Cruz Roja han prodigado solícitos cuidados á los expedicionarios á quienes sirvieron un desayuno, y les repartieron dinero á razón de diez pesetas por cada uno.

»El público numeroso que presenciaba la llegada de los enfermos, les ha hecho una cariñosa acogida.

»Uno de los recién llegados es natural de esta villa.

»Sus padres le creían muerto, y al vérselo en relativo buen estado de salud, han tenido un acceso tal de alegría, que no es para descrito.

»Los que han llegado hoy no son de los más desventurados, pues dos de ellos traen cobrados hasta 1.200 pesos de alcances».

** La empresa de la plaza de Toros de Tarragona ha adquirido seis novillos en la acreditada ganadería de Piñol para que los lidien el día de Pascua las señoritas toreras.

Según noticias, dichos novillos son más crecidos que los de la corrida última verificada en Tarragona, en la que tomó parte aquella cuadrilla.

** Ha sido puesta á disposición del general Beranger la cantidad de dos millones quinientas mil pesetas para la adquisición del buque que regalan á España los españoles de Méjico.

** En el sorteo 25, para la amortización de Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, que se acaba de verificar, resultaron favorecidas las veinte y siete bolas

Números 151—294—478—1,148—3,193—3,743—3,846—3,877—4,630—5,038—6,446—6,615—6,729—6,731—6,776—8,133—8,589—9,936—10,445—10,826—11,747—12,909—13,831—13,891—14,275—16,443 y 16,459.

En su consecuencia, quedan amortizados, dos mil setecientos Billetes

Números 15,001 al 15,100—29,301 al 29,400—47,701 al 47,800—114,701 al 114,800—319,201 al 319,300—374,201 al 374,300—384,501 al 384,600—387,601 al 387,700—462,901 al 463,000—508701 al 508,800—644,501 al 644,600—661401 al 661,500—672,801 al 672,900—673001 al 673,100—677,501 al 677,600—813,201 al 813,300—858,801 al 858,900—993501 al 993,600—1044,401 al 1044,500—1082,501 á 1.082.600.—1.174.601 á 1.174.700.—1.290.801 á 1.290.900.—1.383.001 á 1.383.100.—1.389.001 á 1.389.100.—1.427,401 á 1.427,500—1.644.201 á 1644,300 y 1.645.801 á 1.615.900.

** En el instituto Pasteur y en todos los laboratorios bacteriológicos del mundo entero se emplea la «Peptona de Chapoteaut» para alimentar millones de microbios; de igual modo puede sostenerse exclusivamente con esta Peptona á un enfermo cuyo debilitado estómago puede soportar los alimentos.

Boletín Oficial

(Extracto del número de ayer, día 11.)

Circular del señor Gobernador encargando la busca y captura de Isidro Rius y Segú, de 32 años, natural de Tramunt, y de José, Juan, Francisco Raubest Juandicho (a) Huche, de 28 años, natural de Falsás, procesado por muerte violenta á un español en Perpignan.

—La propia autoridad encarga la busca y detención de Ramón Esteban Mestre, de 17 años, natural de Reus, desaparecido de la casa paterna.

—Los agentes ejecutivos de Castellvell y Almoester anuncian la subasta de fincas por débitos de contribución.

—Las alcaldías de Pobla de Montornés, Bisbal del Panadés y Torre de Fontaubella anuncian tener expuestos sus respectivos presupuestos.

—El juzgado de Gandesa publica la sentencia dictada en la menor cuantía instada por Antonio Vallés contra Juan Roigé y Carmen Vallés.

—El de Tortosa anuncia la subasta de fincas embargadas á Francisca Arasa y Verge, vecina de Santa Bárbara.

—El de Tremp cita de comparencia á ante el mismo para prestar declaración á los herederos ó parientes mas próximos de Luis Moreno.

—El propio juzgado interesa la busca y captura de Isidro Rius Segú y José, Juan, Francisco Raubest Juanich.

—La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles publica la relación de destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á la ley de 10 de Julio de 1885 y R. O. de 31 de Marzo y de 23 de Septiembre de 1891.

REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE REUS.

Reus 11 Marzo de 1897.

Muy Sr. mio: Sin embargo de ser una publicación liberal el periódico que V. dirige, le agradeceré muy de veras dé publicidad al siguiente comunicado, por lo que le doy gracias anticipadas.

Con la tan cacareada agitación carlista parece que todo el mundo tiene derecho en dar noticias de esta índole, sin que las personas que dirigen ciertos periódicos se tomen la molestia de analizar su procedencia, ni que grado de verdad puedan tener ciertas noticias que no tienen otro fundamento que la verdad de la mentira del inventor.

Hace pocos días que varios periódicos de esta capital y de fuera publicaron la noticia de que en Cornudella se habian reunido varios curas y significados jefes carlistas; sin embargo á pesar de no publicar los nombres de los que dicen que allí se reunieron no ha faltado quien ha propagado de oreja á oreja que entre los reunidos estaba el que suscrib: verdaderamente yo

estuvo en dicho pueblo hace unos días y estuvo también en la rectoría y como soy tan español como el que me, creo gozar de la misma libertad que el mejor nacido.

Saben los mismos liberales de Cornudella como los de aquí que yo á pasar de ser carlista, de acuerdo con mis Jefes protesto de cualquiera intenciona que pueda haber en las actuales y difíciles circunstancias, pues creo que la Nación Española necesita la cooperación de todos para redimirla de las angustias que está atravesando.

No negaré que haya ciertos elementos que por sus afines vieran con buenos ojos partidas en armas con el calificativo de carlistas como tampoco pondría la menor duda en creer que ciertos vividores trataran de buscar elementos dentro de nuestro partido, tal vez por poder justificar compromisos adquiridos y como lo mismo puede haber gente perversa en un partido como en otro, ¿qué tendría de particular que un carlista de malos antecedentes se prestara á hacer el papel que otro con mala intención, sin mirar la procedencia podría, haberle trazado? Pero como las personalidades que dirigen nuestra comunión, han desmentido solemnemente todo lo que contra nosotros se propaga, claro está que tan bandoleros son los que se levantan en armas en estas circunstancias como los que por todos los medios fomenten sublevaciones de esta índole.

De consiguiente ya sabrá el público lo de la reunión de Cornudella y lo que allí se trató; lo que no se sabrá es el inventor de noticias de tan mala fé como estúpidas. Esto, aparte de que si los carlistas tuvieran que reunirse no escogerían Cornudella, donde el elemento carlista no existe y en cambio el noventa por ciento es liberal.

Soy de V. a. m. s. q. b. s. m.
Juan Olivé

Lo útil y lo curioso

Abi va una receta para soldar el cristal y la porcelana, y aun cuando sería mejor no tener que emplearla, una vez hecho el desastre, véase lo que recomienda el *Monitor Industrial*:

Mézclense partes iguales de agua pura y aguardiente ordinario; en esta mezcla deslíense 60 gramos de almidón, 100 gramos de greda finamente pulverizada y 30 gramos de cola.

Póngase todo en un puchero al fuego, y cuando hierva, añádanse 30 gramos de trementina, hecho lo cual debe agitarse hasta que las sustancias se hayan incorporado perfectamente.

SECCION COMERCIAL

J. Marsans Ref.

Representante: **Joaquín Sociats**
Reus-calle Sta. Ana, 26-Reus.

Operaciones de Bolsa: Descuentos y cupones: compra y venta al contado por cuenta agena de toda clase de valores: compra de monedas de oro.

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior . . .	62:80	Francia . . .	00:00
Exterior . . .	75:12	Orenses . . .	00:00
Amortizable . . .	00:00	Cubas 86 . . .	92:35
Aduanas . . .	94:15	Cubas 90 . . .	78:75
Nortes . . .	23:60	Ext. París . . .	58:68
Obligaciones 6 p ^o Francia . . .	92:25		
Obligaciones 3 p ^o id.	51:25		

Giros

París . . . 28:30 Londres . . . 32:30.

Bolsin de Reus

Antonio Demestre.—Monterols, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.
Interior . . . 62:80 Exterior . . . 75:12

Colonial . . .	00:00	Nortes . . .	23:50
Francias . . .	00:00	Cubas 86 . . .	92:25
Cubas 90 . . .	78:50	Aduanas . . .	94:00
Obligaciones 5 p ^o Almansa . . .	79:00		
Idem 3 p ^o Francia	51:25		

Paris

Exterior . . . 58:08 Nortes . . . 88:00

Giros

Paris . . . 28:30 Londres . . . 32:30

Se reciben ordenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes segun telegrama de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las 4:50 de la tarde.

4 0/0 Interior	63 80
4 0/0 Exterior	75 11
Amortizable	75 50
Cubas 1886	92 36
Cubas 1890	78 75
Coloniales	75 50
Nortes	23 60
Francias	17 00
Orenses	10 00
Paris Exterior	58 87
Madrid Interior	62 85
Paris á la vista	28 20
Londres á la vista	32 33

Reciben ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones.—Despacho Palau 5.

CAMBIO corrientes en el día de ayer en esta plaza (cambio por los corredores de comercio don Juan Vallés y don Juan Llauredá Prats) don Juan Vallés

Londres	30 djs	00:00	dinero
Paris	2 djs	00:00	..
Marsella	3 djs	00:00	..

ACCIONES	Dinero	Petas.	Opa.
Gas Reusense	610	010	010
Industrial Barnera		850	
Banco de Reus		600	
Manufacturera de Algodón	75	100	
Compañía Reusense de Tranvías		100	
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas del 5 por ciento		815	

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 10.

De Barcelona en 6 hs., v. «Molina» de 457 toneladas, c. Miró, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.^a

De San Carlos en un día, l. «Teresa», de 30 toneladas, p. García, con 17 000 ka. sal al señor Niubó, consignado á don Juan Malló.

Despachadas

Para Port-Vendres, paíl. «Anna» de 67 toneladas, p. Parés, su consignatario don Antonio Mariné, habiendo embarcado 140 bocoyes vino de Viole, freres.

Para Londres y esc. v. «Molina» c. Miró, sus consignatarios los señores Mac-Andrews y C.^a, habiendo embarcado á la orden 1 1/2 y 3/4 vino, de H. de B. López 1 1/2 id., de F. Perpiñá 20 botas id., de Izaguirre y C.^a 2 botas, 4 1/2 y 4 1/4 id., de A. Soler 2 1/2 id., de Sancesors de J. Boule 6 botas, 6 1/2 y 6 1/4 id., de la orden, 1 bocoy y 4 1/2 bocoyes id., de J. Bensoms 1 bota idem y de Soler y Fénech 3 1/2 y 1 1/4 id.

BUQUES A LA CARGA

Viernes 12

Para Valencia y Cullera v. «Cervantes», su agente don José Maria Ricoma.

Sábado 13

Para Liverpool v. «Rivera», consignatarios señores Mac-Andrews y compañía.

Para Cette y Marsella v. «Cabo Espartel», consignatario don Mariano Peres.

Lunas 15

Para Génova y Fiume v. «Sevilla», lo despachan los señores Boada hermanos.

Miércoles 17

Para Génova v. «Játiva», admite carga para New York. Sus consignatarios don A. Mas y March.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO FORTUNY

Compañía de ópera italiana

BAJO LA DIRECCIÓN ARTÍSTICA DE D. JOSE JUYOL

en la que figura el eminente barítono

JOAQUIN ARAGÓ

Hoy no hay función.

ABONO

Se abre un por 5 únicas funciones que empezará el día 13 del corriente, bajo los siguientes precios:

Palcos proscenios con 4 entradas, pesetas 60.—Palcos proscenios principales con 4 entradas, pesetas 55.—Palcos proscenios segundo piso con 4 entradas, pesetas 35.—Palcos plateas con 4 entradas, pesetas 47 50.—Palcos principales con 4 entradas, pesetas 40.—Palcos segundo piso con 4 entradas, pesetas 22 50.—Sillón con entrada, pesetas 7 50.—Luneta de segundo piso con entrada, 5 65.

PRECIOS DIARIOS

Palcos plateas sin entradas, pesetas 13.—Palcos principales sin entrada, pesetas 11.—Palcos segundo piso sin entrada, pesetas 5.—Sillón con entrada, pesetas 2 50.—Luneta de segundo piso con entrada, 1 50.—Entrada á localidad, pesetas 0 75.—Entrada al paraiso, 0 50.

Queda abierto el Abono en la contaduría del teatro.

Alternarán con la representación de la celebrada ópera «Cavallería Rusticana», «El Pagliasi», «Rigoletto», «Faust» etc.

Para los abonados, á partir desde la función del próximo sábado, registrarán los mismos precios que se anuncian, y se devolverá á los abonados que lo tengan satisfecho, el exceso de precio que resulte.

Telegramas

«El Imparcial» a la Reina

Madrid, 11, 9 m.

«El Imparcial» publica una exposición á su majestad la Reina. Dice así: «Señor: Con idéntico desdén con que el peñón de la costa rechaza las espumas del mar, desatiende, tiempo há, el Gobierno la opinión y las noticias de los diarios que fundan sus intereses en los intereses del pueblo. Añade que es verdad que frente á unas imprentas hay otras donde se estampan hojas con los datos enviados desde los centros oficiales; pero ello no tiene más objeto que hacer aparecer dividida la opinión pública, que pocas veces se ha mostrado más compacta que ahora.

A la cámara regia llegarán seguramente personajes que debieran ser seducidos á informar que la opinión aparece dividida. Y esto no es así, por que la opinión y la prensa que se aparta de la general no es más que la opinión y la prensa del Gobierno.»

Harto conocemos que las deficiencias nuestras no nos autorizan á elevar la voz á las alturas donde anhelamos que resuene, pero V. M., en su bondad inagotable perdonará nuestro atrevimiento. Ineficaces nuestras instancias al Gobierno, tenemos el deber de insistir en ellas, y pues el Gobierno las desatiende, respetuosamente las ponemos á los pies del trono, donde siempre son bien acogidas las manifestaciones del público sentir.

Dos graves campañas sostiene España: la de Cuba y la de Filipinas. Después del reconocido fracaso de un general sincero, valeroso y noble, fué enviado á la Habana el marqués de Teniente. Por exceso de trabajo, por incuria de administración y por otras causas, se ha venido á parar al doloro-

so hecho de que el soldado no se halle bien atendido en villas y hospitales. Además, con notoria ineficacia de sus procedimientos, ha declarado aquella autoridad que estaban pacificadas provincias donde la guerra sigue encendida, constituyendo este la más grande de las equivocaciones en que puede incurrir un general. Pues bien: á dicho general no le ha regateado el Gobierno ni hombres ni dinero.

En cambio, cuando los hechos acreditan que obtenemos victorias en Filipinas y por iniciativa de la Reina ó del Gobierno que debía ser igual, se envía el jefe del cuarto militar de la Soberana á Manila, el cual organiza con premura y eficacia los planes en que empleó sin fruto de sus esfuerzos y talentos el general Blanco, á este general, al general Polavieja, se le regatea todo lo más indispensable para seguir su obra.

¿No es llegado ya el caso de indicar al Gobierno la conveniencia del inmediato envío de refuerzos que abonarian la salud del general Polavieja, impidiendo su regreso?

Importantes razonamientos aconsejan esta importante iniciativa á V. M. La substitución del general Polavieja alentaría á la insurrección y escandalizaría á la opinión, viéndose que se substituye al general que acierta, mientras continúa en su puesto el general que yerra.

La única ventaja que reportaría la vuelta de Polavieja la obtendría el amor propio de quien se estimase herido por el mando del general que hoy lo tiene en Filipinas, y hasta por sus triunfos.

Termina «El Imparcial» pidiendo el inmediato envío de los refuerzos á Filipinas, para asegurar la pacificación del Archipiélago y aliviar las dolencias del general Polavieja.

Añade «El Imparcial» que ha oído decir que es probable no se haga esperar el regreso á la Península del general Lachambre.

«El Liberal»

Madrid, 11, 9 15 m.

«El Liberal» dice que la España de la libertad rechaza la teoría de que se guarde silencio respecto á la agitación carlista.

Estima, por el contrario, que urge ponerse en guardia ante la perspectiva de posibles contingencias de discordias civiles.

—Los gobernantes, añade el colega, reconocerán el error en que han incurrido favoreciendo al carlismo.

«El Nacional»

Madrid, 11, 9 30 m.

Niega este periódico que el general Polavieja esté indispuesto con el Gobierno.

—Nada, dice, se le ha regateado para vencer en Filipinas, y el Gobierno ha mantenido con él una actitud seria, cual corresponde guardarla con un general en jefe.

Cañoneando

Madrid 11, 11 45 m.

Dicen de Manila que los buques de la escuadra cañonearon ayer los pueblos de Noveleta, Cavite viejo y otros puntos, haciendo en ellos grandes destrozos.

De Cuba.

Despacho oficial

Madrid 11, 1 t

El Gobierno ha recibido hoy el siguiente despacho oficial (sin fecha) de la Habana:

«La guerrilla de Simancas batió á un grupo en el ingenio «San Carlos», haciéndole un muerto.

Nosotros tuvimos un herido. —El regimiento del Príncipe batió á una partida en el sitio «Instancia Vieja» (Las Villas.)

—Fuerzas de Extremadura y de guerrillas hicieron á los rebeldes 5 muertos en el ingenio «Luiza».

Consejo de ministros

Madrid 11, 2 t.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha terminado á la una y media.

El señor Cánovas, en su acostumbrado discurso resumen de los sucesos de actualidad, se ocupó extensamente de la dimisión del general Polavieja, haciendo una detallada exposición á S. M. de los antecedentes del asunto, diciendo que la renuncia no ha obedecido á ningún rozamiento con el Gobierno, y si únicamente al padecimiento crónico que sufre dicho general, y que se ha exacerbado por efecto de los rigores del clima del Archipiélago; de suerte, dijo el señor Cánovas, que la enfermedad es exacta.

El Gobierno, continuó el señor Cánovas, ha contestado á los telegramas del general Polavieja, diciéndole que continúa en Filipinas todo el tiempo que crea oportuno y le permita su enfermedad para dirigir y continuar las operaciones, conforme indica el general en sus telegramas.

Añadió el jefe del Gobierno que la actitud del general Polavieja en manera alguna puede obedecer á la negativa del Gobierno de enviarle refuerzos, por cuanto éste, antes de presentar equí su dimisión, abrió una recluta de 6 000 voluntarios para Filipinas.

En resumen, el señor Cánovas ha manifestado que cuando el general Polavieja diga que le es imposible continuar en su puesto, entonces se designará sucesor; éste, dijo el señor Cánovas, no llevará ni más ni menos refuerzos que los ofrecidos al general Polavieja.

Después del Consejo

Madrid, 11, 2 20 t.

Al salir del Consejo, el señor Cánovas hablando con los periodistas á quienes notició los extremos de su discurso á la Reina, ha dicho refiriéndose al envío de fuerzas á Filipinas:

—Hay hombres para la guerra, pero no sucede lo mismo con los millones, de los que desgraciadamente no estamos sobrados.

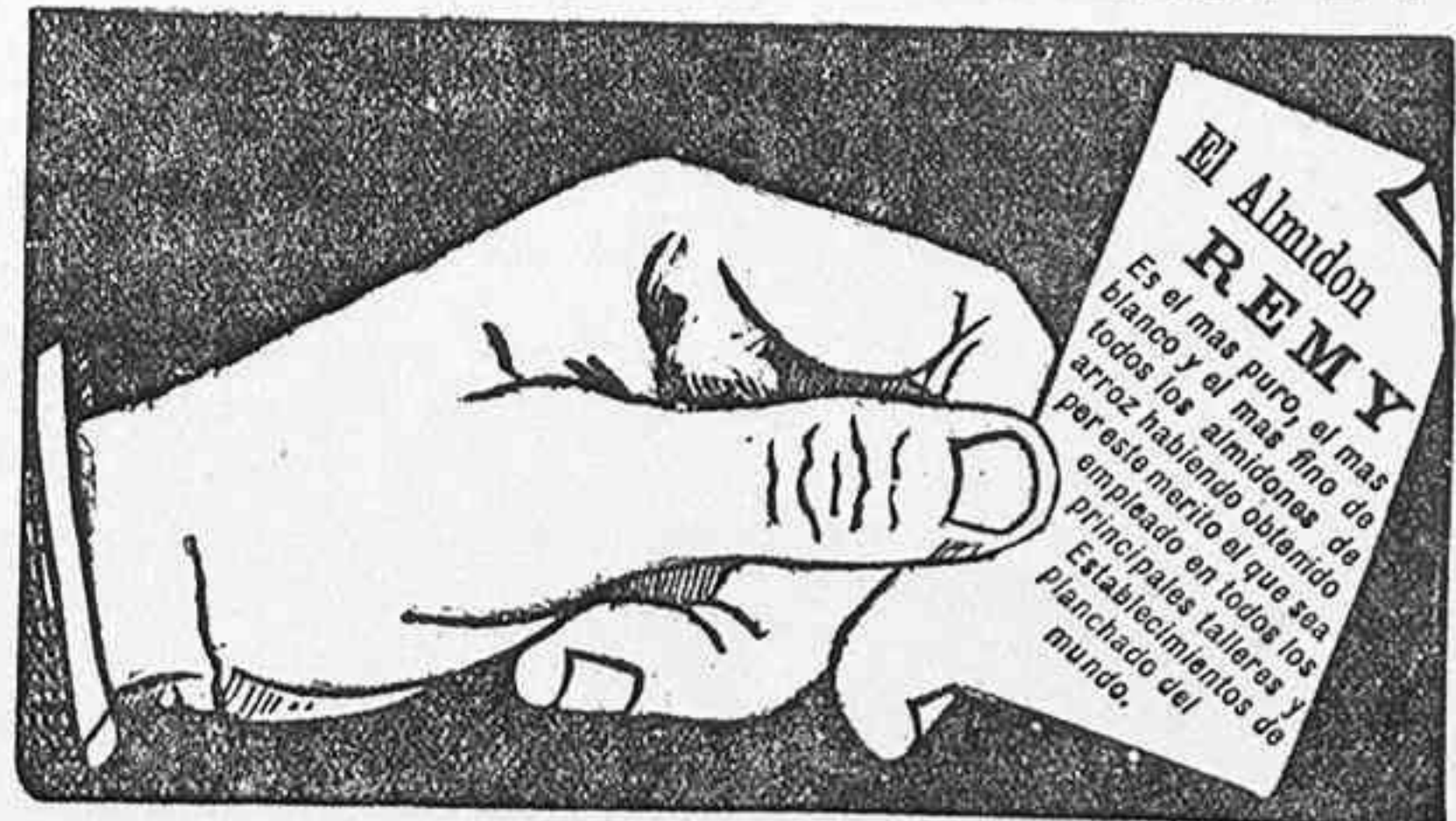
Un ministro, á la salida del Consejo, ha dicho que el sucesor del general Polavieja será el general Primo de Rivera.

Otro ministro ha manifestado que el señor Cánovas se ocupó incidentalmente en su aludido discurso del artículo publicado esta mañana por «El Imparcial», pero sin emitir opinión alguna concreta a propósito del mismo.

La impresión que del Consejo se dedujo es la de que, á pesar del acuerdo del Gobierno de someter hoy á la firma de la Reina el nombramiento del marqués de Estella para substituir al general Polavieja, ha habido un movimiento de retroceso en este asunto, que bien pudiera obedecer á altas indicaciones.

Imp. de C. Ferrando, P. Constitución, 7

ALMIDON REMY.



DE VENTA

en todas las Droguerías, Coloniales y Ultramarinos.

JOSE PUJOL.-Cirujano

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Ortopedia y Cirugia, el primero en su clase en esta provincia.

Reus. Plaza de Prim. Reus

Inmenso surtido de instrumentode Cirujia, Duchas Smarch, Jeringas de todos sistemas, Medias elásticas, Peras de goma, Posarios, Suspensorios, Bañaderos para los ojos, Brazaletes, Sondas, Bujias, Discos para callos, Sacaletches, Biberones, Tetinas, Pezoneras, Orinales portátiles.—Gran surtido de antisépticos, Pinceles, Vendas, Vendajes, trompetillas para sordos, delantales impermeables, etc. etc.

Lo mejor y mas moderno en Fajas y Bragueros para la curación y retención de las hernias, por crónica y rebeldes que sean. Gran variedad desde 2 á 50 peseta los sencillos y de 4 á 100 los dobles.

Se construyen bragueros especiales á precios económicos, Bragueritos de Cautchuch para la curación de los tiernos infantes.

Gabinete reservado para la aplicación de bragueros y otros aparatos, entresuelo de la misma casa, entrada por el Arrabal de Santa Ana, numero 2. Se hacen recomposiciones en toda clase de jeringas.

NOTA: Una práctica constante adquirida largos años en el establecimiento de don José Clausolles, de Barcelona, creo que es la mejor garantía que puedo ofrecer al público.

